

# La ministra aclara que, a pesar de las irregularidades en el Casmu, no se justifica un cambio en la dirección de las autoridades

Principal



Publicada el: 05/12/24	Visitas: 70
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 55	Puntaje: 3.6

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-ministra-aclara-que-a-pesar-de-las-irregularidades-en-el-casmu-no-se-justifica-un-cambio-en-la-direccion-de-las-autoridades\\_10604.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-ministra-aclara-que-a-pesar-de-las-irregularidades-en-el-casmu-no-se-justifica-un-cambio-en-la-direccion-de-las-autoridades_10604.php)

**LA MINISTRA ACLARA QUE, A PESAR DE LAS IRREGULARIDADES EN EL CASMU, NO SE JUSTIFICA UN CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DE LAS AUTORIDADES**

*Principal*

*La ministra aclara que, a pesar de las irregularidades en el Casmu, no se justifica un cambio en la dirección de las autoridades*

La ministra sostiene que, aunque se han señalado irregularidades en el Casmu, no es necesario realizar un cambio en la conducción de las autoridades.

## **Denuncias por Irregularidades en el Casmu**

La ministra de Salud Pública, Karina Rando, se expresó este jueves sobre las denuncias que serán presentadas ante la Fiscalía por presuntas irregularidades detectadas durante las auditorías realizadas en el Casmu.

“Venimos trabajando en esto desde hace mucho tiempo”, indicó la ministra, quien destacó que las acciones se desarrollan incluso desde antes de la decisión de intervenir la mutualista.

Rando señaló: “Al tener indicios de posibles irregularidades, especialmente de carácter administrativo, se decidió proceder con la intervención”.

Además, enfatizó que “las irregularidades son de tipo administrativo”.

## **Mantención de Autoridades Durante la Intervención**

La ministra también explicó la razón por la cual se decidió mantener a las autoridades dentro de la institución a pesar de la intervención: “Se trata de una entidad privada, que opera bajo derecho privado.

A pesar de las numerosas irregularidades, es fundamental evaluarlas en términos de ese marco legal”.

“La normativa establece claramente los requisitos para el desplazamiento de las autoridades, lo cual implica que deben ocurrir situaciones específicas de quiebre financiero o asistencial inminente.

De acuerdo con la información que posee el Ministerio de Salud Pública, actualmente no estamos en esa situación”, añadió.

A pesar de ello, Rando subrayó que las irregularidades identificadas incluyen gastos onerosos e innecesarios, que serán objeto de análisis en el proceso judicial correspondiente.

Fuente: Telenoche

## **Imágenes**

# LA MINISTRA ACLARA QUE, A PESAR DE LAS IRREGULARIDADES EN EL CASMU, NO SE JUSTIFICA UN CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DE LAS AUTORIDADES

ministra aclara que a pesar de las irregularidades en el casmu no se justifica un cambio en la direccion de las autor

## Tags

venimos, sostiene, administrativo, denuncias, realizadas, presuntas, presentadas, ministra, realizar, detectadas, autoridades, irregularidades

## Noticias relacionadas

- 4.3 \*** *Schiavi destaca la sorpresa por la ausencia del informe sobre la intervención en Casmu*
- 4.1 \*** *Casmu solicita al Msp acceso al expediente de auditores para obtener el informe de los interventores sobre la mutualista*
- 4.3 \*** *La Ministra Karina Rando asegura que el Casmu tiene potencial para mejorar y revela un ahorro de 17 millones de pesos gracias a la intervención*
- 4.0 \*** *Incertidumbres en el Msp respecto a la normativa del Casmu: "Creí que la ley tendría un rumbo diferente", expresó Karina Rando*
- 4.2 \*** *Salud Pública expone en el Parlamento el informe sobre la intervención en el Casmu y se dispone a presentarlo ante la Fiscalía*
- 3.9 \*** *Ministerio de Salud Pública expone ante el Parlamento los resultados sobre Casmu; ministra destaca un ahorro acumulado de 17 millones de dólares*
- 4.7 \*** *Casmu presenta su primer informe al Msp: "Estaremos atentos a sus recomendaciones para definir los próximos pasos", afirmó*

Rando

**4.8 \*** *Informe del Msp sobre la intervención en Casmu: detalles reveladores que se discutirán en el Parlamento*

**3.7 \*** *Casmu solicita al Msp acceso al informe de los interventores que evaluaron a la mutualista*

**4.6 \*** *Casmu: Rando asegura que la intervención sigue en pie mientras aguarda el primer informe*

## Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas

minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024